

PROPUESTA ECONOMICA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL OFERENTE	SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA
---------------------	------------------------------

NIT O CEDULA	1.041.228.719
--------------	---------------

FECHA DE LA OFERTA	22 DE JULIO DE 2022
--------------------	---------------------

En mi calidad de persona natural presento propuesta económica por la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 11.500.000)

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS JUVENILES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

ACTIVIDADES

1. Fomentar la creación de organizaciones y movimientos juveniles en el municipio de El Peñol.
2. Dinamizar la promoción, la formación integral y la participación de la juventud, de acuerdo con las finalidades de la Ley de la juventud y demás normas que la modifiquen o complementen.
3. Promover el ejercicio de los derechos civiles, sociales y políticos, y en especial los derechos y deberes de juventud según la Ley. DECRETO N° 089 FECHA: 13 DE ABRIL DEL 2016 Código: F-AM-018 Versión: 01 Página 2 de 4
4. Elaborar planes, programas y proyectos con la juventud del Municipio de El Peñol.
5. Asistir a las reuniones de los consejos, juntas, comités y demás cuerpos en que tenga participación.
6. Realizar labores de coordinación de las actividades de juventud y representación del municipio, ante las entidades regionales y departamentales en esta materia.
7. Realizar un acompañamiento permanente a grupos juveniles en el área urbana y rural.
8. Fortalecer la convivencia ciudadana a través del acompañamiento a los jóvenes del Municipio.
9. Reactivar, dar seguimiento, acompañamiento y asesoría a la plataforma Municipal de Juventud.
10. Socializar de la política pública de juventud involucrando tanto el área urbana como rural.

11. Gestionar proyectos con instituciones públicas o privadas contenidos en el plan municipal de juventud, hacer acompañamiento y evaluación en la ejecución a los mismos.
12. Realizar acompañamiento al Consejo Municipal de Juventud.
13. Presentar un informe mensual de sus actividades.
14. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes a las que desarrolla la dependencia.

SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA
C.C 1.041.228.719

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA DE COLOMBIA

NUMERO **1.041.228.719**

HOYOS QUINCHIA

APELLIDOS
SANDRA MIREYA

NOMBRES
Sandra Mireya Hoyos

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUN-1987**

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-AGO-2005 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0119600-00753697-F-1041228719-20151007 0046831816A 1 44508757



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Hoyos		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Quinchía		NOMBRES Sandra Mireya		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1041228719				SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 22 MES 06 AÑO 1987 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO PEÑOL				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Vda El Chilco PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO PEÑOL TELÉFONO EMAIL sandrahoyosquinchia@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	08	AÑO	2021

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	09	2018	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8515855			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADAMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 18 - 02 91 Plaza de Bolivar						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8515855			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	10	Año	2021	Día	26	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN CARRERA 18 N °02 91 PLAZA DE BOLIVAR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INDERPE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8616337			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	04	Año	2021	Día	11	Mes	10	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Trans 6 Cra 20 - 12						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLIN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2196941			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	12	Año	2017	Día	20	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FACULTAD DE MEDICINA					DIRECCIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO		
			Día: Mes: Año:				Día: Mes: Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN		

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	1

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

El Peñol. 18 de Julio de 2022.

Sandra Mirya Hoyos.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

República de Colombia



Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional,
mediante Resolución 2650 del 24 de Febrero de 1983.
Código SNIES 1726.

ACTA DE GRADUACIÓN 869
(Resolución de Rectoría RE – 078 de 2018)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día catorce (14) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018); la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; con las directivas representadas por P. Darío Gómez Zuluaga, Rector; Beatriz Elena Rendón Arias, Secretario General y Elkin Alonso Ríos Osorio, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

**LICENCIADA EN EDUCACION FISICA,
RECREACION Y DEPORTES**

Código SNIES 15233

a:

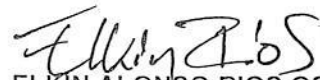
SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA

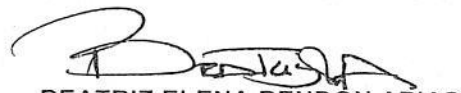
C.C. 1.041.220.719 PEÑOL

La graduanda pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente el Señor Rector procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta por todos los que intervinieron en la ceremonia.


P. DARIO GOMEZ ZULUAGA
Rector


ELKIN ALONSO RIOS OSORIO
Decano Facultad de Ciencias de la Educación


BEATRIZ ELENA RENDÓN ARIAS
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 3, en el Folio No. 1394, Registro No. 6696 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 14 de septiembre de 2018.


MARIA CRISTINA ZULUAGA OROZCO
Admisiones y Registro

CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Personería Jurídica 00069 de 1992

EL PEÑOL, 24 de AGOSTO de 2006

Instituto Regional de Educación Rural - I R E R -

Licencia de funcionamiento y aprobación de estudios. Resolución No.009155 del 3 de noviembre de 1994 y complementada por la resolución 928 del 13 de febrero de 2001 y 22264 del 30 de diciembre de 2005 de SEDUCA

ACTA DE GRADO

No.443

EL RECTOR Y EL SECRETARIO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN RURAL IRER
Confieren la promoción de

BACHILLER ACADÉMICO

A

HOYOS QUINCHÍA SANDRA MIREYA

C.C. 1.041.228.719 de El Peñol

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media académica. De conformidad con el decreto No. 921 de mayo 6 de 1994.

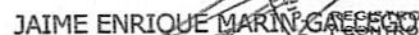
Anotado en el Libro General N° 002

Acta N° 443, Folio No.1 - Numeral 1



Dado en el municipio de EL PEÑOL (Ant.) con Sede Principal en el municipio de Marinilla (Ant.), a los VEINTICUATRO días del mes de AGOSTO de 2006.

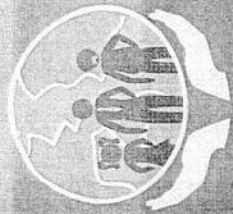

RUBÉN DARÍO URREA AROYAVE
RECTORÍA


JAIME ENRIQUE MARÍN GALEGO
SECRETARÍA ACADÉMICA



Dirección: Calle 30 N° 36-11 • PBX 569 01 20

E-mail: coredi@epm.net.co • WEB: www.coredi.edu.co • A.A. 7257-001
Marinilla-Antioquia-Colombia



SIMPOSIO

Internacional

La educación de personas jóvenes y adultas
en el contexto de otras educaciones:

Un llamado al buen vivir

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE, LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE Y FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL- COREDI

Certifican que

SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA

C.C 1.041.228.719

Asistió al Simposio Internacional de la educación de personas jóvenes y
adultas en el contexto de otras educaciones: un llamado al buen vivir, realizado
entre el 6 y 7 de noviembre de 2015 con una duración de 16 horas

Elkin Ríos

ELKIN ALONSO RÍOS OSORIO

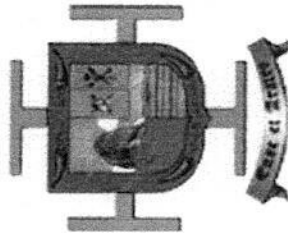
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad Católica de Oriente



CATÓLICA DEL NORTE
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual





EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y EL INSTITUTO DE DEPORTES,
EDUCACIÓN FÍSICA Y ACTIVIDAD FÍSICA DE EL PEÑOL INDERPE

Certifican que

Sandra Mireya Hoyos Zuinchiá

Asistió a la Capacitación Deportiva en Arbitraje para Fútbol
realizada a través del INDERPE con una duración de 10 horas.

Septiembre 30 de 2015




Fredy Ocampo Gómez
Alcalde Municipal


Abelardino Gómez Cardona
Gerente INDERPE



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 200856319



WEB

10:39:02

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041228719: ✓

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

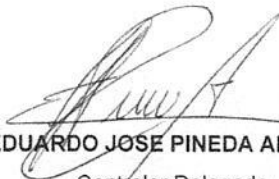
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de julio de 2022, a las 10:39:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1041228719
Código de Verificación	1041228719220718103949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:38:05 AM horas del 18/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1041228719**

Apellidos y Nombres: **HOYOS QUINCHIA SANDRA MIREYA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/07/2022 11:41:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1041228719** y Nombre: **SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37332777** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14816903340



(415)7707212489984(8020) 000001481690334 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 4 1 2 2 8 7 1 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 4 1 2 2 8 7 1 9

27. Fecha expedición

2 0 0 5, 0 8, 1 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

31. Primer apellido

HOYOS

32. Segundo apellido

QUINCHIA

33. Primer nombre

SANDRA

34. Otros nombres

MIREYA

razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

41. Dirección principal

VDA EL SALTO

42. Correo electrónico

sandrahoyosquinchia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 7 2 7 7 5 6 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7, 0 1, 0 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

3 4 7 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 03 - 08 / 09 : 57: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HOYOS QUINCHIA SANDRA MIREYA

985. Cargo CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.041.228.719, ha suscrito los siguientes contratos en la Administración Municipal.

Contrato de Prestación de servicios N°PS-273 del 26 de octubre de 2021, cuyo objeto es: prestar servicios de apoyo a la gestión, para la ejecución de las acciones en la monitoria de los clubes de la salud, en horarios diurno y nocturno de acuerdo a la concertación del cronograma de actividad mensual concertado con la Secretaría de Salud e Inclusión Social en el área urbana y rural del municipio de El Peñol, por valor de tres millones de pesos (\$3.000.000) duración de 2 meses, desde el 26 de octubre hasta el 25 de diciembre de 2021

Contrato de Prestación de servicios N°PS-131 del 27 de enero de 2021, cuyo objeto es: prestar servicios de apoyo a la gestión, para la ejecución de las acciones en la monitoria de los clubes de la salud, en horarios diurno y nocturno de acuerdo a la concertación del cronograma de actividad mensual concertado con la Secretaría de Salud e Inclusión Social en el área urbana y rural del municipio de El Peñol, por valor un millón seiscientos treinta y dos mil ciento cincuenta pesos (\$1.632.150) duración 31 días, desde el 01 de febrero hasta el 01 de marzo de 2022

Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de El Peñol, a los nueve (09) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022), cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.


ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Neider Marín- contratista de apoyo



ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

ECOOPSOS EPS SAS

RC-ABD-035-03
05 - 18355

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación está afiliado a EPS ECOOPSOS SAS:

Tipo de Identificación	: CC: Cedula de Ciudadanía
Número de Identificación	: 1041228719
Apellidos	: HOYOS QUINCHIA
Nombres	: SANDRA MIREYA
Estado en base de datos	: Activo
Fecha de Afiliación a la EPS_S	: 21/04/2022
IPS Puerta de Entrada	: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PENOL

Régimen : Contributivo

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes Julio de dos mil veintidos (2022).

El estado en la base de datos puede cambiar de conformidad con las causales legales o contractuales que notifique a la EPS.

Nota: Esta certificación no es válida para traslado a otra EPS.

"VALIDA ÚNICAMENTE PARA COMPROBAR DERECHOS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS"

ZIPA LEMUS JIMMY MAURICIO
DIRECTOR OPERACIONES

NOTA: Los datos personales aquí aportados, forman parte de los ficheros automatizados existentes en la Entidad, serán tratados y protegidos según: la Ley Orgánica 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 de Protección de Datos de Carácter Personal, las políticas de tratamiento de la información y las normas que los reglamentan o complementan para el almacenamiento y uso de la información.

"Señor(a) afiliado(a), si requiere información adicional relacionada con este certificado, por favor comuníquese al correo electrónico controlcalidadbd@ecoopsos.com.co o al call center 5190342"

Usr: USI PEÑOL Usuario quien genera: GALLEG0 GIRALDO YENY TATIANA

ecoopsos.com.co

Calle 35 No.7-25 piso 12. Bogotá D.C



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.041.228.719**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Julio del 2022. ✓

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONSULTORIO MEDICO DOCTOR FRANCISCO DUQUE GONZALEZ		CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL	
Fecha de examen	21/03/2021	Hora	10:50
Empresa			
IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR			
NOMBRE	Juan Carlos Mirejo Lopez Duran	Documento	1041228-719
Lugar de Nacimiento	22/06/1987	Profesion	Educador físico
F. Nacimiento		Sexo	M
Edad	33 años	Grupo Sanguíneo	B positivo
Estado Civil	Civil	No hijos	
Escolaridad	Pregrado	Municipio	Bogotá
Cargo a Desempeñar	Desarrollador de Recursos Humanos	EPS	Unosur
Fecha de ingreso	01/03/21	Antigüedad	AFP
Misión en	El Pico		
RESULTADO DE EXAMENES			
VISIOMETRIA	Normal a la evaluación		
AUDIOMETRIA	Normal a la evaluación		
ESPIROMETRIA			
LABORATORIO			
LABORATORIO			
VALORACION PSICOLOGICA	Normal a la evaluación médica		
CONCEPTO MEDICO			
Apto sin patologia aparente	☒		
Apto para el cargo con patologia que no limita su labor	☐		
Apto para el cargo a desempeñar con restricciones	☐		
Motivo:			
Aplazado	☐		
Motivo:			
No Apto para el cargo	☐		
Motivo:			
Proxima valoracion ocupacional	1 año		
SVE: Auditivo __ Visual __ Ergonomico __ Psicosocial __ Cardiovasc __ R.Biológico __ Químico __ Respiratoria __ Voz __			
RECOMENDACIONES			
<p>Completar el esquema de vacunación acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa, adjuntar carne de vacunas</p> <p>Habitos saludables: dieta adecuada, ejercicio Físico 150 minutos semanales, no menos de 30 min por sesión</p> <p>Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes de trabajo o enfermedades laborales</p> <p>Reportar todos los incidentes y accidentes de trabajo que ocurran</p> <p>Cumplir con el reglamento de Higiene y seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Uso EPP</p> <p>Otras</p>			
Capacitación en Higiene postural, pausas activas utilizar adecuadamente los elementos de protección personal			
REMISION A EPS: SI ☐ NO ☒			
<p>CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informada (o) por la empresa y el médico examinador las exigencias de ley para su relación, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectúe, incluyendo los exámenes de laboratorio y ayudas paraclínicas establecidas para el cargo dentro del profesiograma de la empresa. Igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia Epidemiológica que estén establecidos (Resolución 2346/07)</p> <p>El examinado autoriza para que a través del médico de la empresa, esta conozca el certificado médico de ingreso ocupacional e igualmente la exposición anterior a riesgos ocupacionales</p> <p>EXAMINADO: Bajo la gravedad del juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir información sobre mi historia de salud. Así mismo he recibido las recomendaciones y restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando así lo dispuesto por la resolución 2346 de 2007</p>			
<p>Francisco Javier Duque Gonzalez</p> <p>C.C. 15.433.575</p> <p>R.M. 50694-97</p>			
Profesional	FRANCISCO JAVIER DUQUE GONZALEZ	Examinado	
	RM 5-0694-97 RESOL. 2020060109447		CC:

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA identificada con cédula de ciudadanía N° **1.041.228.719** de El Peñol (Antioquia), domiciliada en El Peñol, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para ejercer cargos públicos, ni para celebrar contratos con el estado, específicamente con el municipio de El Peñol.

En constancia de lo anterior, se firma el día 18 de julio de 2022, en el Municipio de El Peñol (Antioquia). ✓

Sandra Mireya Hoyos Quinchia.

SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA

Cédula de ciudadanía **1.041.228.719**

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#. 2402)

Documento #: 202200062021, por Valor de: \$0.00 - (# Fact. soporte: 2022-62015)

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 14/Aug/2022

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.
EL MUNICIPIO DEL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Pag. 1 de 1

15-Jul-2022 15:58:55

User:ROCHOA

Cédula - NIT: 1041228719

Nombre: HOYOS QUINCHIA SANDRA MIREYA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

FIN



(415)7709998016613(8020)202200062021(3900)0000000000(96)20220814

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C: Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C: Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula

42 841451



DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890.980.917-1

TODO POR MI GENTE

Nit: 890980917-1 Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 E-Mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

Certificado Bancario

Lunes, 18 de julio de 2022 ✓

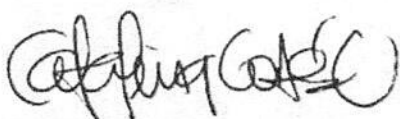
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA identificado(a) con CC 1041228719, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33487259344	2018/01/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SANDRA	MIREYA	HOYOS	QUINCHIA

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE EL PEÑOL

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$9.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$9.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	Colombia	\$2.000.000,00

Los bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
EDUCACIÓN	\$7.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

¿Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de la directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

El Peñol, 18 de julio de 2022 ✓

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA** identificado(a) con C.C # **1.041.228.719** expedida en **EL PEÑOL, ANTIOQUIA** manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **no he contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a mi actividad. (Parágrafo 2 art. 383 E.T.).**

Que las personas que a continuación relaciono dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (E.T. Art. 387 Parágrafo 2).

APELLIDOS Y NOMBRES:

IDENTIFICACION:

PARENTESCO:

EDAD:

De igual manera, en el momento en que contrate o vincule mas de un trabajador asociado a mi actividad económica o que cambie la situación de mis dependientes económicos me comprometo a informar la novedad.

Cordialmente,

FIRMA: Sandra Hoyos
NOMBRE: Sandra Mireya Hoyos Quinchia
C.C: 1.041.228.719.

NOTA: Este certificado solo aplica **con firma del Trabajador o Contratista** en caso de dependientes económicos hijos menores 18 años y/o hasta los 23 años que estén estudiando. Los demás casos como Conyugue o compañero permanente, padres o hermanos, que se encuentren en calidad de dependencia económica, se anexara el respectivo certificado **firmado por Contador Público.**

[Búsqueda](#)[Mis procesos](#)[Menú](#)[Ir a](#)[Buscar...](#)[Escritorio](#) → **Configuraciones de Perfil**Id de página: 14005862 [Ayuda ?](#)[Editar](#)[Mis datos de usuario](#)[Noticias SECOP](#)[Mis registros](#)[Accesos del usuario](#)[Términos y condiciones de uso](#)

Información del usuario

Género**Cargo****Título****Nombre completo****Nombre y apellido** Sandra Mireya Hoyos Quinchia**Código del empleado****Tipo de documento****Número de documento****Fecha de emisión****Expedido por****Fecha de expiración****Dirección****Código postal****Estado****Municipio****País** COLOMBIA**Correo electrónico** sandrahoyosquinchia@gmail.com**Teléfono****Celular** 3117277560**Número de fax**

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito**Idioma** Español (Colombia)**Configuración regional** Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?**Respuesta** 3117277560**Celular** 3117277560[Editar](#)